



Unidad de
Sala Edilicia

Oficio No. REG.LFCR 074/2026
Guadalajara, Jalisco a 07 de mayo de 2026

SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ
REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO
REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS MENDOZA
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA
REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACÍAS
REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES
REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



07 MAYO 2026
En 12:56
RECIBIDO
Unidad de Sala Edilicia
Secretaría General

Con fundamento en los artículos 103 y 111 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito convocarle a la **sesión extraordinaria conjunta de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**, que tendrá lugar el día **lunes 11 de mayo** del dos mil veintiséis a las **09:00 horas**, en **Sala de Consejo Social de Colaboración**, dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 de la ciudad de Guadalajara Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:
 1. Dictamen conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, que resuelve el turno **122/26**, que tiene por objeto autorizar la participación del municipio en el Programa “Estrategia ALE” 2026.
 2. Dictamen que resuelve el turno **121/26**, que tiene por objeto suscribir un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco en materia de inspección y vigilancia.
- IV. Clausura.





Unidad de
Sala Edilicia

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

“2026, año para cuidar a Guadalajara entre todas y todos”

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS
Y VIGILANCIA**

*C.c.p. Lic. José Manuel Romo Parra. - Secretario General del Ayuntamiento.
C.c.p. Unidad de Sala Edilicia. - J. Jesús Salazar Luna. - para su conocimiento
C.c.p. Archivo
LFCR/OOSQ/AAV*